

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

5836 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de los Estatutos del "Sindicato Independiente de Trabajadores de la Administración de la Seguridad Social" (Depósito número 8896).*

Ha sido admitido el depósito de los estatutos de la citada asociación al comprobarse que reúnen los requisitos previstos en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de libertad sindical (Boletín Oficial del Estado de 8 de agosto de 1985).

La solicitud de depósito fue formulada por D. Javier Lafuente Heras mediante escrito de tramitado con el número 92203-11307-92141.

Los Estatutos y el Acta de constitución, suscritos por D. José Luis Domínguez Ruiz, D. Juan Pedro Garay Medina, D. Carmelo González Campos y por D. Javier Lafuente Heras, en calidad de promotores.

Se indica que el domicilio de la asociación se encuentra en la calle Enriqueta Ortega, número 2 de la localidad de Alicante; su ámbito territorial es el nacional y el funcional es el establecido en el artículo 1 de sus estatutos.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja, número 6, despacho 210, Madrid) siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en el Texto Refundido en la Ley de Procedimiento Laboral, aprobada por Real Decreto Legislativo 2/95, de 7 de abril (Boletín Oficial del Estado de 11 de abril de 1995).

Madrid, 7 de febrero de 2012.- El Director General, P.D. (Orden TIN 2254/2011, de 28 de julio), el Subdirector General, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A120007320-1